

Quito, 15 de Mayo 2015

INFORME DE LA GERENCIA AÑO 2015

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Los objetivos previstos para el año no se cumplen, al continuar sin cubrir las expectativas, necesidades y posibilidades de prestar los servicios y productos que se ofertan.

En el año se accedió a un contrato el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. IESS, desde el mes de Julio a diciembre desarrollando Talleres de Computación a los adultos mayores en el CAMM de Villa Flora y Sur Occidental.

Los Talleres se desarrollaron con éxito y se logró, además de las enseñanzas en la materia, afianzar y desarrollar las relaciones interpersonales, socialización, ejercitación de la memoria y extremidades superiores de los adultos mayores.

Se recibieron ingresos por trabajos de coordinación de Instructores de Computación para el Instituto Superior de la Policía.

Las actividades realizadas no son representativas considerando el potencial profesional y humano con que se cuenta, así como tampoco cubre las expectativas y necesidades de ingresos para alcanzar los objetivos propuestos.

Las causales de estancamiento y no desarrollo y expansión de la empresa está dada por las siguientes:

- a) No se han desarrollado productos propios para lanzar al mercado.
- b) El socio Raúl Acevedo, además de no pagar su participación en la empresa, no aporta ni participa en las actividades de la empresa.

En general la motivación es baja, en la situación actual las perspectivas no son desarrollo; que de no revertirse este año habría que analizar una reconversión de actividades y servicios a ofertar, así como buscar nuevas asociaciones.

Las limitaciones en el sector público, mercado principal para ofertar los servicios, el no acceso a las compras públicas por su política de limitar por la experiencia en contratos anteriores, es una de las causales de desmotivación y nos perspectivas.

Se calificó para participar en la puja de Empresa Eléctrica de Ambato, no ganando en la subasta inversa electrónica.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El no pago de ni en dinero ni especie, la ausencia total y no participación en las actividades y decisiones de la empresa del socio Ing. Raúl Fernando Acevedo es el hecho más extraordinario. Su compromiso de hacer sus aportes a mediados del año 2015 no se cumplió y se mantiene con la deuda.

La empresa cumplió con todas sus obligaciones laborales y legales, así como el pago de impuestos al municipio

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Las disposiciones de la Junta General y el Directorio se incumplen, ya que el propio estado del socio Raúl Acevedo evidencia el incumplimiento de acuerdos y compromisos.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación financiera de la empresa es saludable, por el uso racional y de ahorro en los recursos materiales y la disponibilidad de líquido. Se mantiene un nivel de efectivo en banco que posibilita enfrentar proyectos sin anticipos de financiamiento.

Todo ello se evidencia en los Estados Financieros, el índice de endeudamiento es apenas de un 0.01, por lo cual la liquidez es de 93. 20, superando cualquier exigencia para acceder a proyectos mediante la contratación pública.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

En estas condiciones el futuro es incierto y la posibilidad de liquidación está presente para el próximo año, de no revertirse los resultados en lo que resta de año, no solo resultados económicos financieros, sino también de integración, mercado y cumplimiento de objetivos.

Econ. Irma D. Arias Espinosa.

Gerente